

Precios de
suscripción
en toda
España
3 ptas. trimes-
tre

ALERTA

Abril
1
Domingo
1923

NUMERO SUELTO 15 céntimos

Semanario Popular

AÑO I Número 9

Redacción y Administración

Sociedad "AMOR Y LIBERTAD"

Cuevas (Almería)

A los trabaja- dores de Cuevas

Hubo un tiempo no lejano que hablar en defensa de las clases humildes de Cuevas, constituía un delito grave y hasta era motivo suficiente para que el paladín defensor de los derechos del hombre diera con su cuerpo indefenso contra los muros de un presidio; pero hoy, por efecto de la transformación y estructura social, por haber llegado al sumo de la tolerancia por parte de la humanidad humillada, por haberse agotado la negligencia espiritual de antiguos principios, no queriendo sufrir por más tiempo el yugo impuesto por las clases acomodadas, el trabajador, el hombre que labora y hace girar la dinámica de la actividad humana, el que sufre y lucha por la conquista del pan, se rebela contra las ingraticudes, y el poder tiránico de las clases elevadas y dá la voz de redención y libertad.

Cuevas ha dado ejemplo de ello con escuchar a un hombre honrado, a un hombre sencillo y culto que quiere de todas veras a su patria chica, con el ánimo de engrandecerle a ser posible, ayudado con el esfuerzo y la cooperación de todos: es Martín Navarro Flores.

Hace tiempo que él esperaba ocasión de decir al pueblo que vivía engañado y sugestionado por la presión caciquil, y como esto no se puede decir en todo tiempo sino cuando los pueblos reaccionan por el ejemplo de otros, él que ha sido siempre consecuente con sus ideas; él que ha sido un demócrata convencido, no ha podido hasta el presente vertér doctrinas, que, aunque viejas por su esencia, no pueden por menos de hacer sensación en un pueblo completamente dormido y ajeno a los

progresos de la reivindicación proletaria.

Y como en todas las cosas del mundo hay una causa por la cual ellas se desenvuelven, esta rebeldía revolucionaria la ha provocado el abuso excesivo en la obtención de los privilegios humanos, la falta de sentimiento y de idealismos cristianos, como sucedió en la Revolución Francesa hija de aquellas mentalidades enloquecidas por un deseo de libertad humana a las que nunca se ha comprendido bien, y como sucedió también en nuestra patria con la revolución de 1909 en Barcelona. Es el modo como se desenvuelven esos sistemas de organización social cuando el capitalismo quiere arrollar a los humildes.

Precisamente aquellos que nos tenían que enseñar con el ejemplo cosas tan santas como los preceptos evangélicos, aquellos que con sus protestas de catolicismo dicen llamarse continuadores de la Obra de Cristo porque fundan hospitales, asilos y colegios no están precisamente dentro de la ley de Dios porque descuidan los deberes para con el proletariado a quien no han atendido nunca según sus necesidades y han procurado siempre verlo humillado e ineulto para tranquilidad de ellos.

Cristo dijo que no había diferencia en los hombres, esto es que no habría esclavos y la esclavitud ha seguido en el transcurso de los siglos, con tal rigor que ha producido, como todos sabemos la descomposición en las clases y el sacrificio de millones de hombres. Y esto es lógico: cuando faltan en la Humanidad esas virtudes impuestas por el Decálogo, irrimisiblemente, como respondiendo a justas causas vienen los trastornos y las revoluciones.

En Cuevas hemos tenido tiempos desagradables e ingratos, recordando la época de nuestro emporio minero, nos vienen a la mente hechos ver-

gonzosos, tristes días en que el trabajador era mirado despiadadamente, maltratado, avasallado y descuidado en sus necesidades para la vida, mientras el explotador en su insaciable egoísmo por la posesión y goce de aquellas riquezas que parecían interminables no fijaba ni por un momento su vista en la miseria de aquellos pobres, ni se cuidaban de su intención ni mucho menos a prepararles un porvenir para su vejez. Lo importante para ellos era no descuidarse y sí dedicarse con preferencia a la adquisición de todos los valores de la tierra como de la sangre de nuestros hermanos.

Y como esto es ya comprensible para todo aquel que por ignorancia o favoritismo ha vivido aprisionado, subyugado por la voluntad despótica de los ricos, nace por consecuencia la idea de reivindicación, que quiere sacudir de sí ese yugo, y al frente de ella aparece el único hombre puro, sincero y enérgico, capaz de llevar a este país a la transformación deseada.

Apoyémos a Martín Navarro, ayudémosle todos unidos en su obra con la seguridad de que ha de conseguir lo que se propone.

Jesús Bachiller

Preguntas inocentes

"Que no nos cansaremos de repetir y ampliar hasta obtener una respuesta satisfactoria y conste que somos algo torpes"

¿Quiere hacer si favor de decirnos

el Municipio en qué se invierten las cuantas perras que se ahorran del alumbrado del reloj del Ayuntamiento?

Lo decimos por que la luz en el referido reloj *brilla* por su ausencia y creemos que tan necesario es saber la hora durante la noche que durante el día.

* * *

¿Cuando se comenzará el saneamiento y limpieza de la Portera, Calleja de Molina y bajada del Hospital a S. Antón Bajo que ya le indicábamos su necesidad al Sr. Alcalde?

* * *

A trueque de que nos consideren pesados preguntamos al respetable cuerpo de Carabineros y a los agentes de orden público y en particular a su digno jefe. Cuando se terminará en nuestra Ciudad la abominable reventa de las cajetillas de tabaco?

* * *

¿Habria alguien que nos dijera con exactitud si todos los que se apuntaron cantidades de alguna importancia para el sostenimiento del Colegio de 2.ª enseñanza que dirigen los Hermanos de la Doctrina Cristiana han satisfecho su importe?

Lo decimos por que nos consta que algunos poderosos magnates ofrecieron cantidades y aun no han contribuido con un solo céntimo.

Sobre arbitrios

Siendo esta la única fuente de ingresos para el pueblo no dejaremos nunca de hacer incapié hasta conseguir emanciparnos de esta molesta, pesada y enojosa carga que en mal hora a un *genial* político se le antojó poner

Parece ser que el nuevo Alcalde Don Manuel Soler Flores compenetrado con el sentir del pueblo tiene ansias de regeneración. Los arbitrios hay que quitarlos por completo. Esta es la

Chocolates "BROTONS"

Premiados con medalla de oro París 1902

ELCHE (Alicante)

Agente para esta region

Juan A. Nieto Pedreño

CUEVAS (Almería)

opinión de todos los hijos de Cuevas por que no es un impuesto equitativo. Naturalmente que el Alcalde tiene que arbitrar recursos para poder atender al presupuesto de gastos y todo ciudadano con arreglo a su haber o sueldo tiene la sagrada obligación de contribuir. Ahora bien: ¿por qué si el pueblo (dueño y señor absoluto de sus intereses) odia esa forma de nutrir el presupuesto de ingresos, se le ha de seguir imponiendo ese y no otro procedimiento de cobro? Se ha dicho que el nuevo alcalde está dispuesto a quitar ese impuesto con tal que le proponamos otro que dé el mismo resultado. Nadie como él que está en el poder, conocerá los recursos de un municipio que, legalmente, quiere hacer frente a su situación, de acuerdo con el pueblo que representa con el pueblo que paga, con el pueblo que quiere vivir.

Hemos dicho antes que no es un impuesto equitativo y lo voy a demostrar. Los géneros que se cosechan en nuestra vega se venden al mismo precio haya arbitrios o no: si hay abundancia bajan, si hay escasez suben. Prueba de ello es que el año pasado hubo ocasión en que importaba el arbitrio casi tanto como valía el género... Y lo que es más todavía, que por no pasar los géneros dentro del casco de la población cada uno vendía en los bancales, dando por resultado malbaratar los géneros, ya que no estando unidos no podía haber uniformidad de precios. Claro que aun hay cerebros tan privilegiados como el del Jefe de Municipales de la pasada situación que aseguraba con aplomo científico que quien lo pagaba era el consumidor. ¡Cabrán más ignorancia! Naturalmente que en los géneros importados cabe el sobre precio, porque todo el que lo traiga le aumentará prudentemente el importe del impuesto, pero con notable perjuicio de la venta ya que otros pueblos, con más sentido práctico que nosotros, se aprovechan de nuestra ignorancia para fomentar su comercio; pero no en el comercio de producción, que depende de la mayor o menor abundancia. Y aunque en el comercio de importación no fueran grandes los perjuicios lo son y en grandísimo grado para el productor agrícola del país que por lo expuesto resulta ser el único que paga los arbitrios en los géneros cosechados, aumentando, con esto, las cargas de esos hombres, todo verdad y llaneza, de esas familias que saben sudar y que por lo mismo creen que tienen derecho a comer y a vivir.

Entendemos que la agricultura o no es nada o representa la única fuente de riqueza del país. Si es esto último—como no hay duda que lo es— resulta que todo cuanto tienda a impedir su desarrollo es perjudicar a todo un pueblo, que, quitándole eso, no tiene más recurso que emigrar. Ya la vida del pueblo ha quedado reducida a la agricultura al igual que al hombre que acostumbrado a nutrir su alma con sensaciones continuas aportadas por los sentidos, le faltaran de pronto todos menos el de la vista que, naturalmente quedaría por lo pronto, en un estado de debilidad.

Pues bien: así como el médico que le recetara si en puesto de tender a la mejora de la vista le mandara algo que tendiera a perjudicarla merecería el desprecio, así también—pero en mayor escala pues se trata de un pueblo—merecerían (como las han merecido nuestras pasadas autoridades) nuestras censuras, nuestro encono y hasta nuestro desprecio, aquellas autoridades que trataron de aniquilar,

de obstruir, de dificultar el desarrollo de la única vida del pueblo, de la agricultura. Nosotros esperamos de Don Manuel que con toda la prisa que este asunto merece plantee y solucione el conflicto como quiera que sea, pero quitando de raíz este impuesto tan odioso.

¡Ojalá que no necesite de muchos ni de grandes avisos!

extraordinaria segundo Presidente honorario y colocar su retrato en su salón de actos.

También el Centro Obrero, sabemos, le ha nombrado Presidente honorario y al Sr. Borrás digno intérprete de sus geniales obras, socio de mérito, de esta culta Sociedad.

Nosotros, como homenaje merecidísimo al querido amigo, y eximio poeta, le enviamos el testimonio de nuestra más alta admiración.

Teatro

Echegaray

ray



NUESTRO POETA

El día 22 del pasado debutó en nuestro elegante coliseo la compañía cómica-dramática que dirige el eminentísimo actor gloria de la escena española Enrique Borrás.

Las obras que hemos tenido el gusto de verle poner en escena son "El Cardenal" "El Alcalde de Zalamea" "La Seca" "El Rebaño" y "El Místico". Poco o nada tenemos que añadir de la maestría y de la manera magistral con que este genial artista borda los personajes que su gran talento le encarga de dar vida y realce. El resto de la compañía, todos sin excepción todos son dignos de trabajar bajo la dirección de tan renombrado actor.

"La Seca" obra magna, de sabor puramente regional y socialista, escrita por nuestro queridísimo y buen amigo Don José Martínez Álvarez de Sotomayor (o Pepe Soto como familiarmente le llamamos sus íntimos) fue uno de los éxitos más grandes y colosales que se ha podido escribir en los anales de nuestro teatro.

Varias y repetidas veces fue llamado a escena al fecundo como dramaturgo siendo siempre acogido con nutridos y largas salvas de aplausos.

Ni queremos ni podemos meternos a hacer un análisis crítico de la obra magistral concebida por nuestro buen amigo, nada tendríamos que añadir que no se haya dicho por los grandes rotativos y nada tendríamos que realzar el conjunto de conceptos filosóficos sociales ni la inmensa belleza de su estilo. Así es que nos conformamos con manifestarle nuestra gran admiración al Pepe Soto dándole de todo corazón nuestra más cordial y efusiva enhorabuena.

En justo homenaje nuestro Ilmo Ayuntamiento en sesión celebrada al

efecto tomó el acuerdo que econtinua ción copiamos:

"Don Diego Navarro Gómez, Secretario del Ilm. Ayuntamiento de esta Ciudad:

"Certifico: Que en el libro de actas de las sesiones que celebra esta corporación aparece en la de hoy entre otros el siguiente acuerdo: El Señor Presidente expuso a la corporación que esta noche y por la compañía dramática que dirige el eminente actor Don Enrique Borrás se representará en el Teatro Echegaray de esta Ciudad la obra titulada "La Seca" de la que es autor nuestro querido paisano, el notable poeta Don José Martínez Álvarez de Sotomayor y queriendo tributarle un justo homenaje, propone el Ayuntamiento que en la casa en que nació sita en esta población calle de Canalejas y en su fachada, se fije una lápida, haciéndolo así constar y colocándose también en el Salón de actos de estas Casas Consistoriales un retrato del Sr. Martínez Álvarez de Sotomayor, hijo predilecto que con sus triunfos literarios a la vez que enaltecer su nombre honra su pueblo.— La Corporación por aclamación así lo acuerda e interesando se le expida certificación del mismo al expresado Sr. Martínez Álvarez de Sotomayor.— Lo inserto esta conforme con su original a que me remito y en cumplimiento a lo ordenado extendiendo el presente visado el Sr. Alcalde en Cuevas a 24 Marzo 1923— V.º B.º— Manuel Soler Flores—Diego Navarro."

Nosotros haciendo justicia al genial poeta cuyo retrato ilustra nuestro número, le tributamos toda clase de plácemes haciendo constar que la Sociedad Amor y Libertad ha tenido el gusto de nombrarle en junta general

Crónica local

No nos cansaremos de repetirlo; no es altamente violento tener que estar continuamente llamando la atención del Sr. Alcalde y duélenos mal cuando tenemos que una y otra vez versal sobre lo mismo, sin que tengamos el gusto y la satisfacción que se atiendan nuestras quejas y nuestros ruegos.

Varias y repetidas veces hemos elevado desde estas columnas súplicas al Sr. Soler Flores quejándonos ora, del incumplimiento del deber de sus agentes de orden público, ora del poco o ningún cuidado que tiene la junta de higiene para el buen saneamiento de la población y otras veces rogándole moderen su marcha en la vía pública los automóviles sin salirse de la ruta marcada por ese municipio. Ora bien: no serían tan desatinadas nuestras observaciones, cuando tuvimos la satisfacción de ver que se publicaban bandos dictados e inspirados, por las mismas versiones que vertimos en nuestros conceptos, lo cual nos hizo asegurar que le animaban buenos y plausibles propósitos para cumplir con el deber que debe animar a una buena autoridad. Después, hemos tenido el disgusto, el desencanto de ver, que estas disposiciones han quedado incumplidas y que cada cual de los vecinos, hace lo que le viene en gana, sin que hasta la fecha (a lo menos que sepamos) se hayan impuesto multas a los infractores de lo ordenado dadas por esa Alcaldía.

Además, restanos decirle que para no hacer cumplir esas ordenes que se dan al compás de un tambor deteriorado por el tiempo, roto, ronco y viejo, no deben promulgarse, como no debe de consentirse que déje el auto correo de Almería de la compañía Alsina y Granell que retroceda por la misma calle, máxi-

me cuando en la propia localidad hay otro coche correo de Zurgena que se le obliga a seguir la misma ruta de los demás autos.

También pedimos y censuramos a la Compañía Hidroeléctrica Cuevaense y de paso al Sr. Alcalde por consentir tantas y tanta irregularidades en el servicio y su falta de alumbrado en la barriada de Bravo, que *brilla* totalmente por su ausencia, llegando hasta el punto que aquellos vecinos se quedan sin recibir la correspondencia del último correo por negarse los carteros a hacer el reparto a oscuras.

Creemos que hasta por hoy con lo expuesto, sin perjuicio de ser más latas y más severos en los números sucesivos.

Atropello escandaloso

En la madrugada del 25 del pasado mes, se verificó uno de esos actos punibles, censurables e inhumanos, por uno de los agentes de orden público llamado Melchor Céspedes Soler, individuo que viviendo a la sombra de la protección caciquil, no debe ostentar ni ejercer ningún cargo oficial y menos estar revestido de la sacrosanta vestidura de un agente de autoridad, cuando le falta lo principal: la educación.

Este individuo alentado y valido de la jerarquía que indebidamente ostenta, atropellando la razón y la justicia esperó acompañado por un compinche de su jaez a la salida del Teatro a nuestro Director, y valiéndose de la sombra de la noche, callearon sobre él ultrajándole; aprovechándose de la sorpresa le arrebataron el bastón que continuamente usa y con él le apalearon, dando la coincidencia que llegaba en aquel momento nuestro buen amigo Don José Martínez Álvarez de Sotomayor, acompañado de Don Enrique Borrás los cuales evitaron que se continuara tan infame como inicuo atropello.

Varias y repetidas veces nos hemos quejado a nuestras autoridades de la ineptitud que tienen algunos agentes de orden público para ejercer su cargo,

pero nunca como ahora se pone en evidencia la fuerza de nuestras aseveraciones.

Conste a la primera autoridad Don Manuel Soler Flores, conste a su Jefe político y conste a todo el mundo, que estamos y estaremos resueltos a no dejarnos arrollar por agentuchos como el que nos ocupa, pidiendo que se nos haga justicia, y suplicamos a nuestros queridos compañeros de la prensa, unánimes protestas a las nuestras, hasta que nos escuchen los poderes superiores, para que pongan coto a venales caciques, y a jefes ineptos e inconscientes para no dejar arrollar los derechos y las libertades de los ciudadanos, arrojándoles y quitando que ejerzan cargos tan respetables de autoridad a individuos que son por todos conceptos indignos de ejercerlos; han estado marcados por el Juzgado con el estigma ignominioso de un proceso que pone de manifiesto la honradez de lo que es capaz el sujeto que nos ocupa, habiendo un gran contraste entre el digno jefe de policía Don Rodrigo González Márquez hombre apto y de garantía para el ejercicio de su cargo. Insistimos y hacemos un llamamiento general a nuestros queridos colegas, para que coadyuven en pró de nuestra defensa poniendo de manifiesto las ineptitudes de políticos ineptos que se valen de medios tan bajos, rastreros y canallescos como el atropello de que hemos sido objeto.

PROPOSICION

Como ofrecimos en nuestro anterior número copiamos al pie de la letra las proposiciones que el presidente de la Sociedad Amor y Libertad, Don Francisco Sintas Valero, ha remitido al Ilustrísimo Ayuntamiento de esta Ciudad para solucionar el conflicto que amenaza a todas las clases sociales y en particular al fomento y desarrollo de la agricultura.

Deseamos con toda el alma, fuesen tomadas en consideración las atinadas proposiciones del Sr. Sintas, por el Sr. Alcalde y eliminar de una vez para siempre ominosos y ruinosos arbitrios.

Las proposiciones dicen como a continuación copiamos:

**

"La Sociedad "Amor y Libertad" pasa a formular por escrito la proposición hecha por su Presidente en la reunión celebrada el día 18 del corriente en el Ayuntamiento de esta Ciudad, en la siguiente

forma: Primero: Que la recaudación del impuesto de consumos en el casco y radio de la población se haga directamente por el Ayuntamiento encargado de ella a una persona honrada y persiguiendo y castigando duramente el contrabando.

El actual arrendamiento sobre ser ilegal es perjudicial para el Ayuntamiento que deja de percibir la inestimable utilidad que percibe el arrendatario. Ademas beneficiaría al Comercio y a los consumidores en general haciendo desaparecer la situación de privilegio existente favorecedora de la monopolización de ciertos artículos, que, como monopolizados se venden con un margen de ganancia exajerado para el arrendatario.

Segundo: Que el repartimiento de consumos del extrarradio se gire a vase de lo más estricto justicia evitando el caso escandaloso de comerciantes y propietarios de consideración que pagan cuotas ridículas. Siendo numerosos los que se encuentran en este caso y de importancia las cuotas que se les podría imponer se obtendría así un aumento considerable en la recaudación por este concepto.

Tercero: Desgravación total en la tarifa arbitrios extraordinarios de los artículos que se consideran de primera necesidad a saber: frutas, patatas, huevos, hortalizas, cebollas, azúcar, sustancias alimenticias, maíz, higos, carbón y trigo y sus harinas.

Rebaja en todos los demas artículos de la tarifa por ser altamente elevados los derechos que en ella se imponen.

Cuarto: Para cubrir el déficit que resultara de la anterior desgravación total y rebaja, además del mayor ingreso que se obtendría de la recaudación directa del impuesto de consumos en la forma dicha se podría imponer algunos de los arbitrios que a continuación se expresan:

- A.—Sobre licencia para edificar.
- B.—Sobre excepción de certificaciones por actos del Ayuntamiento o documentos que existan en sus archivos.
- C.—Sobre fijación de anuncios de espectáculos y establecimientos mercantiles en la vía pública, muestras etc.
- Ch.—Sobre balcones, canchales y ventanas salientes de la línea de la fachada.
- D.—Sobre los Campanas.
- E.—Toda clase de perros exceptuando los del extrarradio que solo podrán tener uno exento de pago.
- F.—Toda clase de ganados que ocupan la vía pública para la venta de leche.

Tal es la proposición que formula al Ayuntamiento de esta Ciudad la Sociedad antes referida y representantes de los gremios que la integran que esperan ser atendidos en su petición inspirada en un alto espíritu de justicia.

Cuevas 21 de Marzo 1923

EL PRESIDENTE
PACO SINTAS

NOTICIAS

Viajeros

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo el activo e inteligente impresor madrileño don Juan Bautista Campoy, las simpáticas y bellas señoritas D.^a Rosa Campoy Campoy, Pepita Génobes Campoy y Julia Campoy. Sean bienvenidos.

También hemos tenido el gusto de

saludar una de estas pasadas noches a nuestro buen y querido amigo Don Juan Cuadrado Ruiz.

Oferta

Ofrece sus servicios al Ilmo. Ayuntamiento, un cojo no muy deteriorado que aprovecha aunque no para tela-barbas para el buen desempeño de misiones secretas y diplomáticas. Garantizando que sabe hacer algo más que perfiles y palotes.

Sabemos que la compañía de Automóviles Correos que hacen el recorrido de Cuevas, Vera-Garrucha y Zurgena pondrá en breve al servicio del público un bueno y cómodo coche para comodidad y buen servicio de los viajeros.

No dudamos que dado a la actividad y el buen deseo de esta empresa quedará altamente satisfecho el público.

En la barriada de este término Los Lobos, se promulgó, según sabemos por un telefónema aéreo, el día del patriarca San José Florido, un ruidoso incidente entre el matarife y anatómico porquero y un deboto cofrade.

¿Que por qué fué? Pues... por dos miserables pesetas.

Sepa el matarife que cuarenta perros o doscientos céntimos no valen lo suficiente para dar tal escándalo.

Ha dado a luz un hermoso niño doña Isabel Parraga, esposa de nuestro amigo don Diego Casanova Alarcón. Nos alegramos de que se halle la madre en perfecto estado de salud y le deseamos felicidad al distinguido matrimonio.

Tenemos entendido que el benéfico establecimiento del Hospital que está a cargo de las piadosísimas y caritativas hijas de San Vicente de Paul no percibe la pensión que el Ayuntamiento le tiene asignada.

Como creemos que a ser esto cierto le cabría el derecho al público en general de censurar de una manera dura al que preside los destinos del pueblo, no podemos pasar en silencio tales rumores, rogándole al Sr. Alcalde de nos digalo que haya de verdad en este asunto: él tiene la palabra.

La congregación de distinguidas y bellas señoritas que componen la cofradía de hijas de Luisa Amarillat, son dignas por todos conceptos de plausible encomio por los trabajos realizados y la caridad de que están dando prueba en pro de los necesitados y menesterosos.

Continuen pues, dando tan bello ejemplo a la humanidad nuestras encantadoras paisanas y sepan que pueden contar con nuestro apoyo franco y decidido.

Tip. BLECTRA.—Lubrin

Sastrería Modelo

DE

A. SALAS

CALLE MAYOR. GARRUCHA

Este establecimiento de confecciones de trajes, tiene el gusto de ofrecer al público de esta localidad y pueblos comarcanos los más perfectos modelos y los más económicos precios

Agustín Molina Ramos

Ultramarinos y Coloniales. Vinos y Licores

Especialidad en Quesos y Embutidos

EL AMERICANO. Frente al Casino. CUEVAS

FLORES RICO

ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS

Ofrece al público el mejor surtido y más barato en géneros de hilo, lana, algodón y punto

Plaza de la Constitución

CUEVAS

Diego Martínez Pérez

COLONIALES Y ULTRAMAR

Constitución Frente a D. José M. Muñoz

En este establecimiento se encuentra toda clase de artículos de calidad seleccionada a precios módicos.

¿Queréis beber buen vino?

Id al establecimiento de PEDRO GIMENEZ COLLADO Calle de la Rambla, 1 frente al Casino, donde os servirán con esmero y a precios sumamente económicos. También se sirven comidas de encargo y fiambres.

Sastrería de Trinidad López Belmonte

Calle de la Rambla

CUEVAS

¡No equivocarse y encontrareis además de la perfección y el buen gusto, la economía!

ALMACEN DE VINOS Y LICORES

DE

Enrique García García

CALLE DEL PILAR Y TRAVESIA DEL AIRE

Los mejores Vinos de Albuñol, Valdepeñas y de todas clases. Anisados y licores.

FABRICA DE MOSAICOS, PIEDRA ARTIFICIAL, LADRILLO LOSA Y TEJA ORDINARIA DE

José Manuel Campoy y C.^a

Calle de San Antonio num. 6—CUEVAS

Precios económicos y únicos fabricantes en la localidad

Miguel Granados Bonil

Almacén de mercería y paquetería
Especialidad en bordados, encajes y cintas

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

San Agustín 4

CUEVAS

Fernández y García

TEJIDOS

ULTIMAS NOVEDADES. PRECIOS MÓDICOS

Esquina Casino

CUEVAS

AUTOMOVIL UNIVERSAL FORD. NUEVA AGENCIA DE CUEVAS

Alfonso Gonzalez Soler

Coche turismo 3,575 ptas. Chasis camión 3,450 ptas.

« « con arranque y ruedas desmontables 3,910 ptas.

Tractor Fordson 4,260 ptas. Precios F. A. B. Cádiz.

Siempre en depósito repuestos legítimos Ford, neumáticos, gasolina y grasas

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Francisco Martínez Flores

Sastrería y Pañería

Se confeccionan trajes desde 20 pesetas en adelante. Esta casa ofrece gran surtido en paños del reino y extranjero, garantizando la prontitud, economía y perfección en sus trabajos.

San Agustín

CUEVAS

Hojalatería de Agustín López Melendez

Calle de San Agustín

CUEVAS

Se confeccionan y reparan toda clase de trabajos del ramo, de tuberías e instalaciones de aguas a precios económicos.

José Martínez Pérez

Librería, Papetería e imprenta
SAN AGUSTIN

Toda clase de periódicos, revistas de modas y libros. Impresos comerciales—Suscripciones—Postales y estampas
Gran surtido en tacos de Almanaque a 0,25

Taller de carpintería y ebanistería de Bartolomé Collado Serrano

CALLE DE LA ESTRELLA

Confección de toda clase de muebles con arreglo a los últimos modelos con perfección y economía. Si queréis ser felices en vuestro matrimonio comprar en esta casa muebles y dormitorio.

Radioarsenifer : : : Ferruginoso perfecto

Del Doctor E. SANCHEZ

A base de Radio, Arsénico y Hierro. Cura Anemia, Dismenorreas, Clorosis, Neurastenias, Debilidad general, etc. etc.

Laboratorio Sánchez Pilar 2, CUEVAS